

## 14. Evolución de las emigraciones según lugar de destino.

Ojós

	2021	2020	2019	2018	2017	2016	
<b>TOTAL</b>	35	29	28	39	31	16	
<b>MURCIA (Región de)</b>	27	29	19	36	28	14	
<b>Abanilla</b>			1				
<b>Abarán</b>	1			4			
<b>Águilas</b>							
<b>Alcantarilla</b>	1						
<b>Alcázares (Los)</b>				2			
<b>Alguazas</b>							
<b>Alhama de Murcia</b>	1						
<b>Archena</b>	8	17	3	8	11	5	
<b>Blanca</b>	1	2	1	2		1	
<b>Bullas</b>		1					
<b>Campos del Río</b>							
<b>Caravaca de la Cruz</b>				1			
<b>Cartagena</b>	1			1			
<b>Cehegín</b>	1				1		
<b>Ceutí</b>	3	1		3			
<b>Cieza</b>			1			1	
<b>Fortuna</b>							
<b>Fuente Álamo</b>				1			
<b>Lorca</b>							
<b>Mazarrón</b>			1				
<b>Molina de Segura</b>	1	1	4	1	3		
<b>Moratalla</b>							
<b>Mula</b>		1					
<b>Murcia</b>	3	2	2	8	4	4	

Fecha de actualización: 29/06/2022.

Las salidas de extranjeros en que no consta el país de destino se corresponden con las bajas por inclusión indebida registradas en los padrones municipales.

Las bajas por caducidad surgen como consecuencia de la modificación legislativa introducida por la Ley Orgánica 14/2003 de extranjería, en la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Sólo aparecen los datos de emigraciones al extranjero a partir de 2002 por ser éste el primer año en que se dispone de esta información.

Puede consultar mayor detalle de información en el apartado: Inicio > Población > Movimientos Migratorios.

- CREM. Movimientos migratorios

## 14. Evolución de las emigraciones según lugar de destino.

Ojós

	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Ricote				3		
San Javier			1	1	1	
San Pedro del Pinatar					1	1
Santomera						
Torres de Cotillas (Las)						
Ulea						2
Villanueva del Río Segura	6	3	2	3	6	3
OTRAS CC.AA.	7			9		3
ANDALUCÍA						
ARAGÓN						
ASTURIAS (Principado de)						
BALEARS (Illes)				1		
CANARIAS	3					
CANTABRIA						2
CASTILLA Y LEÓN						
CASTILLA-LA MANCHA	2			1		1
CATALUÑA	1			5		1
COMUNITAT VALENCIANA	1			1		
EXTREMADURA						
GALICIA						
MADRID (Comunidad de)				1		
NAVARRA (Comunidad Foral de)						
PAÍS VASCO						
RIOJA (La)						
CEUTA (Ciudad Autónoma de)						
MELILLA (Ciudad Autónoma de)						

Fecha de actualización: 29/06/2022.

Las salidas de extranjeros en que no consta el país de destino se corresponden con las bajas por inclusión indebida registradas en los padrones municipales.

Las bajas por caducidad surgen como consecuencia de la modificación legislativa introducida por la Ley Orgánica 14/2003 de extranjería, en la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Sólo aparecen los datos de emigraciones al extranjero a partir de 2002 por ser éste el primer año en que se dispone de esta información.

Puede consultar mayor detalle de información en el apartado: Inicio > Población > Movimientos Migratorios.

- CREM. Movimientos migratorios

## 14. Evolución de las emigraciones según lugar de destino.

Ojós

	2021	2020	2019	2018	2017	2016
<b>EXTRANJERO</b>	1				3	
<b>EUROPA</b>	1				3	
<b>ÁFRICA</b>						
<b>AMÉRICA</b>						
<b>ASIA</b>						
<b>OCEANÍA</b>						
<b>BAJAS POR CADUCIDAD</b>						
<b>NO CONSTA</b>						

Fecha de actualización: 29/06/2022.

Las salidas de extranjeros en que no consta el país de destino se corresponden con las bajas por inclusión indebida registradas en los padrones municipales.

Las bajas por caducidad surgen como consecuencia de la modificación legislativa introducida por la Ley Orgánica 14/2003 de extranjería, en la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Sólo aparecen los datos de emigraciones al extranjero a partir de 2002 por ser éste el primer año en que se dispone de esta información.

Puede consultar mayor detalle de información en el apartado: Inicio > Población > Movimientos Migratorios.

- CREM. Movimientos migratorios

## 14. Evolución de las emigraciones según lugar de destino.

Ojós

	2015	2014	2013	2012	2011	2010	
<b>TOTAL</b>	37	39	33	32	64	26	
<b>MURCIA (Región de)</b>	30	34	29	25	59	23	
<b>Abanilla</b>							
<b>Abarán</b>	2	3					
<b>Águilas</b>							
<b>Alcantarilla</b>							
<b>Alcázares (Los)</b>							
<b>Alguazas</b>	2						
<b>Alhama de Murcia</b>		2					
<b>Archena</b>	15	11	13	16	22	12	
<b>Blanca</b>	1	2				1	
<b>Bullas</b>							
<b>Campos del Río</b>							
<b>Caravaca de la Cruz</b>							
<b>Cartagena</b>					2		
<b>Cehegín</b>							
<b>Ceutí</b>					2	1	2
<b>Cieza</b>							
<b>Fortuna</b>			1				
<b>Fuente Álamo</b>							
<b>Lorca</b>							1
<b>Mazarrón</b>						2	
<b>Molina de Segura</b>	2	1	4	2	5	2	
<b>Moratalla</b>							
<b>Mula</b>						1	
<b>Murcia</b>	4	9	10	4	13	4	

Fecha de actualización: 29/06/2022.

Las salidas de extranjeros en que no consta el país de destino se corresponden con las bajas por inclusión indebida registradas en los padrones municipales.

Las bajas por caducidad surgen como consecuencia de la modificación legislativa introducida por la Ley Orgánica 14/2003 de extranjería, en la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Sólo aparecen los datos de emigraciones al extranjero a partir de 2002 por ser éste el primer año en que se dispone de esta información.

Puede consultar mayor detalle de información en el apartado: Inicio > Población > Movimientos Migratorios.

- CREM. Movimientos migratorios

## 14. Evolución de las emigraciones según lugar de destino.

Ojós

	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Ricote	1					3
San Javier						
San Pedro del Pinatar						
Santomera						
Torres de Cotillas (Las)				1	1	1
Ulea			1			5
Villanueva del Río Segura	3	5				4
OTRAS CC.AA.	7	5		3	7	5
ANDALUCÍA					1	1
ARAGÓN	1					
ASTURIAS (Principado de)						
BALEARS (Illes)						
CANARIAS						
CANTABRIA						
CASTILLA Y LEÓN						
CASTILLA-LA MANCHA					1	1
CATALUÑA	1	2		1	2	2
COMUNITAT VALENCIANA				2	2	2
EXTREMADURA	4	2				
GALICIA						
MADRID (Comunidad de)	1	1			1	
NAVARRA (Comunidad Foral de)						
PAÍS VASCO						
RIOJA (La)						
CEUTA (Ciudad Autónoma de)						
MELILLA (Ciudad Autónoma de)						

Fecha de actualización: 29/06/2022.

Las salidas de extranjeros en que no consta el país de destino se corresponden con las bajas por inclusión indebida registradas en los padrones municipales.

Las bajas por caducidad surgen como consecuencia de la modificación legislativa introducida por la Ley Orgánica 14/2003 de extranjería, en la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Sólo aparecen los datos de emigraciones al extranjero a partir de 2002 por ser éste el primer año en que se dispone de esta información.

Puede consultar mayor detalle de información en el apartado: Inicio > Población > Movimientos Migratorios.

- CREM. Movimientos migratorios

## 14. Evolución de las emigraciones según lugar de destino.

Ojós

	2015	2014	2013	2012	2011	2010
<b>EXTRANJERO</b>				1		
<b>EUROPA</b>				1		
<b>ÁFRICA</b>						
<b>AMÉRICA</b>						
<b>ASIA</b>						
<b>OCEANÍA</b>						
<b>BAJAS POR CADUCIDAD</b>						
<b>NO CONSTA</b>						

Fecha de actualización: 29/06/2022.

Las salidas de extranjeros en que no consta el país de destino se corresponden con las bajas por inclusión indebida registradas en los padrones municipales.

Las bajas por caducidad surgen como consecuencia de la modificación legislativa introducida por la Ley Orgánica 14/2003 de extranjería, en la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Sólo aparecen los datos de emigraciones al extranjero a partir de 2002 por ser éste el primer año en que se dispone de esta información.

Puede consultar mayor detalle de información en el apartado: Inicio > Población > Movimientos Migratorios.

- CREM. Movimientos migratorios

## 14. Evolución de las emigraciones según lugar de destino.

Ojós

	2009	2008	2007	2006	2005	2004	
<b>TOTAL</b>	25	29	41	30	21	38	
<b>MURCIA (Región de)</b>	23	23	27	29	19	32	
<b>Abanilla</b>							
<b>Abarán</b>	2						
<b>Águilas</b>							
<b>Alcantarilla</b>							
<b>Alcázares (Los)</b>							
<b>Alguazas</b>							
<b>Alhama de Murcia</b>							
<b>Archena</b>	9	9	5	12	7	9	
<b>Blanca</b>	1		1	1	1	3	
<b>Bullas</b>							
<b>Campos del Río</b>							
<b>Caravaca de la Cruz</b>							
<b>Cartagena</b>		1					
<b>Cehegín</b>					3		
<b>Ceutí</b>			1				
<b>Cieza</b>					1	1	
<b>Fortuna</b>							
<b>Fuente Álamo</b>							
<b>Lorca</b>							
<b>Mazarrón</b>							
<b>Molina de Segura</b>	1		5	3	2	5	
<b>Moratalla</b>					1		
<b>Mula</b>					1	2	
<b>Murcia</b>	7	3	9	4	3	10	

Fecha de actualización: 29/06/2022.

Las salidas de extranjeros en que no consta el país de destino se corresponden con las bajas por inclusión indebida registradas en los padrones municipales.

Las bajas por caducidad surgen como consecuencia de la modificación legislativa introducida por la Ley Orgánica 14/2003 de extranjería, en la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Sólo aparecen los datos de emigraciones al extranjero a partir de 2002 por ser éste el primer año en que se dispone de esta información.

Puede consultar mayor detalle de información en el apartado: Inicio > Población > Movimientos Migratorios.

- CREM. Movimientos migratorios

## 14. Evolución de las emigraciones según lugar de destino.

Ojós

	2009	2008	2007	2006	2005	2004
Ricote					1	
San Javier	1					
San Pedro del Pinatar				1		
Santomera						
Torres de Cotillas (Las)			4			
Ulea			2	1	2	1
Villanueva del Río Segura	2		4	4	3	3
OTRAS CC.AA.	2		6	13	1	1
ANDALUCÍA	1					
ARAGÓN						
ASTURIAS (Principado de)						
BALEARS (Illes)			1			
CANARIAS			1			
CANTABRIA						
CASTILLA Y LEÓN						
CASTILLA-LA MANCHA				1		
CATALUÑA			2	4	1	3
COMUNITAT VALENCIANA			2	8		
EXTREMADURA						
GALICIA						
MADRID (Comunidad de)	1					1
NAVARRA (Comunidad Foral de)						3
PAÍS VASCO						
RIOJA (La)						
CEUTA (Ciudad Autónoma de)						
MELILLA (Ciudad Autónoma de)						

Fecha de actualización: 29/06/2022.

Las salidas de extranjeros en que no consta el país de destino se corresponden con las bajas por inclusión indebida registradas en los padrones municipales.

Las bajas por caducidad surgen como consecuencia de la modificación legislativa introducida por la Ley Orgánica 14/2003 de extranjería, en la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Sólo aparecen los datos de emigraciones al extranjero a partir de 2002 por ser éste el primer año en que se dispone de esta información.

Puede consultar mayor detalle de información en el apartado: Inicio > Población > Movimientos Migratorios.

- CREM. Movimientos migratorios



## 14. Evolución de las emigraciones según lugar de destino.

Ojós

	2009	2008	2007	2006	2005	2004
<b>EXTRANJERO</b>				1		1
<b>EUROPA</b>				1		1
<b>ÁFRICA</b>						
<b>AMÉRICA</b>						
<b>ASIA</b>						
<b>OCEANÍA</b>						
<b>BAJAS POR CADUCIDAD</b>						
<b>NO CONSTA</b>						

Fecha de actualización: 29/06/2022.

Las salidas de extranjeros en que no consta el país de destino se corresponden con las bajas por inclusión indebida registradas en los padrones municipales.

Las bajas por caducidad surgen como consecuencia de la modificación legislativa introducida por la Ley Orgánica 14/2003 de extranjería, en la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Sólo aparecen los datos de emigraciones al extranjero a partir de 2002 por ser éste el primer año en que se dispone de esta información.

Puede consultar mayor detalle de información en el apartado: Inicio > Población > Movimientos Migratorios.

- CREM. Movimientos migratorios

## 14. Evolución de las emigraciones según lugar de destino.

Ojós

	2003	2002	2001	2000	1999	1998	
<b>TOTAL</b>	44	8	8	14	26	9	
<b>MURCIA (Región de)</b>	32	8	6	12	22	9	
<b>Abanilla</b>							
<b>Abarán</b>						1	
<b>Águilas</b>	4						
<b>Alcantarilla</b>						1	
<b>Alcázares (Los)</b>							
<b>Alguazas</b>							
<b>Alhama de Murcia</b>							
<b>Archena</b>	4	4	1	7	17	3	
<b>Blanca</b>			2				
<b>Bullas</b>							
<b>Campos del Río</b>	1						
<b>Caravaca de la Cruz</b>							
<b>Cartagena</b>							
<b>Cehegín</b>					1		
<b>Ceutí</b>	1						
<b>Cieza</b>							
<b>Fortuna</b>							
<b>Fuente Álamo</b>							
<b>Lorca</b>							
<b>Mazarrón</b>							
<b>Molina de Segura</b>	1		3	2			
<b>Moratalla</b>							
<b>Mula</b>							
<b>Murcia</b>	19	2			2	1	

Fecha de actualización: 29/06/2022.

Las salidas de extranjeros en que no consta el país de destino se corresponden con las bajas por inclusión indebida registradas en los padrones municipales.

Las bajas por caducidad surgen como consecuencia de la modificación legislativa introducida por la Ley Orgánica 14/2003 de extranjería, en la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Sólo aparecen los datos de emigraciones al extranjero a partir de 2002 por ser éste el primer año en que se dispone de esta información.

Puede consultar mayor detalle de información en el apartado: Inicio > Población > Movimientos Migratorios.

- CREM. Movimientos migratorios

## 14. Evolución de las emigraciones según lugar de destino.

Ojós

	2003	2002	2001	2000	1999	1998
Ricote						
San Javier			2			
San Pedro del Pinatar						
Santomera						1
Torres de Cotillas (Las)						
Ulea		1			1	2
Villanueva del Río Segura		1			2	2
OTRAS CC.AA.		12		2	2	4
ANDALUCÍA						
ARAGÓN						
ASTURIAS (Principado de)						
BALEARS (Illes)						1
CANARIAS						
CANTABRIA						
CASTILLA Y LEÓN						
CASTILLA-LA MANCHA						
CATALUÑA				1		2
COMUNITAT VALENCIANA		5		1	2	1
EXTREMADURA						
GALICIA						
MADRID (Comunidad de)		7				
NAVARRA (Comunidad Foral de)						
PAÍS VASCO						
RIOJA (La)						
CEUTA (Ciudad Autónoma de)						
MELILLA (Ciudad Autónoma de)						

Fecha de actualización: 29/06/2022.

Las salidas de extranjeros en que no consta el país de destino se corresponden con las bajas por inclusión indebida registradas en los padrones municipales.

Las bajas por caducidad surgen como consecuencia de la modificación legislativa introducida por la Ley Orgánica 14/2003 de extranjería, en la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Sólo aparecen los datos de emigraciones al extranjero a partir de 2002 por ser éste el primer año en que se dispone de esta información.

Puede consultar mayor detalle de información en el apartado: Inicio > Población > Movimientos Migratorios.

- CREM. Movimientos migratorios

## 14. Evolución de las emigraciones según lugar de destino.

Ojós

	2003	2002	2001	2000	1999	1998
<b>EXTRANJERO</b>						
<b>EUROPA</b>						
<b>ÁFRICA</b>						
<b>AMÉRICA</b>						
<b>ASIA</b>						
<b>OCEANÍA</b>						
<b>BAJAS POR CADUCIDAD</b>						
<b>NO CONSTA</b>						

Fecha de actualización: 29/06/2022.

Las salidas de extranjeros en que no consta el país de destino se corresponden con las bajas por inclusión indebida registradas en los padrones municipales.

Las bajas por caducidad surgen como consecuencia de la modificación legislativa introducida por la Ley Orgánica 14/2003 de extranjería, en la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Sólo aparecen los datos de emigraciones al extranjero a partir de 2002 por ser éste el primer año en que se dispone de esta información.

Puede consultar mayor detalle de información en el apartado: Inicio > Población > Movimientos Migratorios.

- CREM. Movimientos migratorios

## 14. Evolución de las emigraciones según lugar de destino.

Ojós

	1997
<b>TOTAL</b>	7
<b>MURCIA (Región de)</b>	5
Abanilla	
Abarán	
Águilas	
Alcantarilla	
Alcázares (Los)	
Alguazas	
Alhama de Murcia	
Archena	2
Blanca	
Bullas	
Campos del Río	
Caravaca de la Cruz	
Cartagena	
Cehegín	2
Ceutí	
Cieza	
Fortuna	1
Fuente Álamo	
Lorca	
Mazarrón	
Molina de Segura	
Moratalla	
Mula	
Murcia	

Fecha de actualización: 29/06/2022.

Las salidas de extranjeros en que no consta el país de destino se corresponden con las bajas por inclusión indebida registradas en los padrones municipales.

Las bajas por caducidad surgen como consecuencia de la modificación legislativa introducida por la Ley Orgánica 14/2003 de extranjería, en la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Sólo aparecen los datos de emigraciones al extranjero a partir de 2002 por ser éste el primer año en que se dispone de esta información.

Puede consultar mayor detalle de información en el apartado: Inicio > Población > Movimientos Migratorios.

- CREM. Movimientos migratorios

## 14. Evolución de las emigraciones según lugar de destino.

Ojós

	1997
Ricote	
San Javier	
San Pedro del Pinatar	
Santomera	
Torres de Cotillas (Las)	
Ulea	
Villanueva del Río Segura	
OTRAS CC.AA.	2
ANDALUCÍA	
ARAGÓN	
ASTURIAS (Principado de)	
BALEARS (Illes)	1
CANARIAS	
CANTABRIA	
CASTILLA Y LEÓN	
CASTILLA-LA MANCHA	
CATALUÑA	1
COMUNITAT VALENCIANA	
EXTREMADURA	
GALICIA	
MADRID (Comunidad de)	
NAVARRA (Comunidad Foral de)	
PAÍS VASCO	
RIOJA (La)	
CEUTA (Ciudad Autónoma de)	
MELILLA (Ciudad Autónoma de)	

Fecha de actualización: 29/06/2022.

Las salidas de extranjeros en que no consta el país de destino se corresponden con las bajas por inclusión indebida registradas en los padrones municipales.

Las bajas por caducidad surgen como consecuencia de la modificación legislativa introducida por la Ley Orgánica 14/2003 de extranjería, en la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Sólo aparecen los datos de emigraciones al extranjero a partir de 2002 por ser éste el primer año en que se dispone de esta información.

Puede consultar mayor detalle de información en el apartado: Inicio > Población > Movimientos Migratorios.

- CREM. Movimientos migratorios

## 14. Evolución de las emigraciones según lugar de destino.

Ojós

	1997
<b>EXTRANJERO</b>	
<b>EUROPA</b>	
<b>ÁFRICA</b>	
<b>AMÉRICA</b>	
<b>ASIA</b>	
<b>OCEANÍA</b>	
<b>BAJAS POR CADUCIDAD</b>	
<b>NO CONSTA</b>	

Fecha de actualización: 29/06/2022.

Las salidas de extranjeros en que no consta el país de destino se corresponden con las bajas por inclusión indebida registradas en los padrones municipales.

Las bajas por caducidad surgen como consecuencia de la modificación legislativa introducida por la Ley Orgánica 14/2003 de extranjería, en la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Sólo aparecen los datos de emigraciones al extranjero a partir de 2002 por ser éste el primer año en que se dispone de esta información.

Puede consultar mayor detalle de información en el apartado: Inicio > Población > Movimientos Migratorios.

- CREM. Movimientos migratorios